

C I R C U L A R No. 2021-011

Bogotá, 25 de enero de 2021

PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES, COMISION DE RECLAMOS

Asunto: Tareas aprobadas en reunión de Junta Nacional realizada del 20 al 22 de enero del 2021

A continuación relacionamos las tareas aprobadas en reunión de la Junta Nacional llevada a cabo en la ciudad de Bogotá del 20 al 22 de enero del 2021.

No.	TAREA O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA EJECUCIÓN DE LA TAREA.
1	Realizar reunión para analizar los avances del proceso de remodelación de la casa sindical, definir un cronograma para dar continuidad con la elaboración de los términos de referencia, para la contratación de los estudios, diseños y costos del proyecto y elaborar informe para presentar a la Asamblea Nacional de Delegados a realizarse en el mes de febrero de 2021.	Comisión integrada por: Richard Móvil Alberto Vargas Nicolás Zapata Durbin Montoya Catalina Jaramillo	Antes del 15 de febrero
2	Elaborar un comunicado, donde se presente un informe de la ejecución del apoyo aprobado por SINDESENA, para los afiliados afectados por el COVID-19, hasta la fecha y elaborar una propuesta para presentar a la Asamblea Nacional de Delegados y fortalecer los recursos asignados a este fondo y darle continuidad al mismo.	Durbin Montoya Aleyda Murillo Granados	Antes del 15 de febrero
3	Elaborar una circular para informar a las Subdirectivas y Comités frente a las restricciones de los permisos establecidas por la Dirección General en la resolución	Isis Catalina Jaramillo.	29 de enero



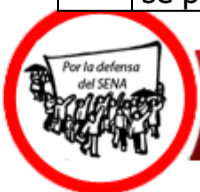
**Sútese a la fuerza,
 AFILIÁNDOSE A SINDESENA
 ¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
 el formato
 de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

	recientemente emitida, en la que solo se aprobó permisos sindicales hasta el mes de septiembre. En dicha circular se orientará que para garantizar el funcionamiento de SINDESENA hasta diciembre se propone utilizar un día de permiso para Asamblea Regional y uno para capacitación de los afiliados a las Subdirectivas y Comités, mientras se hace la negociación con la administración y en el caso de lograr los permisos requeridos, se le devolverá a las Subdirectivas y Comités los permisos recortados. Se hace necesario disponer de los días de permisos ya otorgados a las Subdirectivas y Comités sindicales, para garantizar el funcionamiento de la Junta Nacional de septiembre a diciembre de 2021.	Aleyda Murillo Granados	
4	Elaborar un protocolo riguroso para afiliarse y desafiliarse a SINDESENA, especificando detalladamente el caso de los contratistas, para dar mayor seguridad a estos procesos.	Augusto García Tamayo	29 de enero
5	Investigar alternativas sobre mejorar la custodia y seguridad de las actas de las Subdirectivas, Comités, Junta Nacional y traer propuestas informáticas para manejar la custodia de las actas y la afiliación a SINDESENA.	German Ramírez	15 de febrero
6	Revisar las condiciones de bioseguridad y operación de los Centros de Formación, donde pertenecen los integrantes de la Junta Nacional y Comité Nacional de Reclamos para dinamizar esta tarea que se ha orientado y ha tenido una baja ejecución. Cada integrante de la Junta Nacional y Comité Nacional de Reclamos se compromete a presentar a más tardar el 12 de febrero informe de la visita de revisión de condiciones de bioseguridad de un centro adscrito a su regional, utilizando para ello la lista de chequeo elaborado y publicado por la Junta Nacional.	Integrantes de Junta Nacional y Comité Nacional de Reclamos.	12 de febrero
7	Elaborar propuesta de comunicado sensibilizando a los trabajadores para que exijamos que se tomen todas las medidas de bioseguridad y cuidado, pero se debe procurar y presionar para el retorno a la presencialidad, debido a que la entidad con la sola virtualidad se pone en alto riesgo, pues la naturaleza de la	Juan Pablo Montero	27 enero



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

	Formación Profesional exige formación presencial principalmente.		
8	Elaborar derecho de petición para solicitar información precisa sobre Teletrabajo en el SENA, se realice la caracterización y se clasifique por regional y centro del SENA y nos entreguen el informe de la situación de quienes requieren teletrabajo en el SENA.	Durbin Montoya	28 enero
9	Generar espacio de análisis para reflexionar y fijar posición desde la Junta Nacional sobre la alternativa más conveniente de la Formalización de los Temporales, y la revisión del Manual de Funciones, considerando los resultados del estudio de la ESAP.	Germán Ramírez Equipo de Temporales	15 de febrero
10	Caracterizar la situación de los provisionales que aún quedan en la entidad y los que están saliendo en este momento por la llegada de elegibles de la Convocatoria 436 del 2017, pese a contar con orden judicial ordenando estabilidad laboral reforzada, elaborar comunicado para sensibilizar a las Subdirectivas y Comités.	Ruth González Galvis	29 de enero
11	Solicitar a la Dirección General, ajustar lineamientos de contratación para permitir posibilidades a servidores públicos que están saliendo por la llegada de elegibles que reclaman los cargos.	Aleyda Murillo Granados	29 de enero
12	Desarrollar procesos de capacitaciones generales y particulares en las Subdirectivas y Comités sindicales, sobre los siguientes temas EDL, SSEMI, VIVIENDA, ROPA DE TRABAJO. De acuerdo a la siguiente programación: EDL. Evaluación del Desempeño Laboral (27 de enero). SSEMI: 3 de febrero VIVIENDA: 24 de febrero ROPA DE TRABAJO: 5 de febrero	Augusto García Tamayo Ángela Lucía Ruiz Richard Móvil Jaime Freddy Moreno Patricia Bedoya German Ramírez Responsables de la coordinación de los eventos Secretaría de Educación y	27 de enero 3 de febrero 24 de febrero 5 de febrero



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
 e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

	También se atenderán las solicitudes de capacitación que presenten las Subdirectivas y Comités sindicales, para el desarrollo de eventos particulares, en donde se aborden los temas mencionados o los que requieran las Subdirectivas o Comités sindicales.	Secretaría de Comunicaciones	
13	Hacer alcance a la resolución 147 que convoca a la Asamblea Nacional de Delegados del 15 a 19 de febrero, indicando que la fecha de corte de los informes contables que deben entregar las Subdirectivas y Comités es el 31 de diciembre del 2020, y no a 31 de enero del 2021. Enviar recordatorio a las Subdirectivas y Comités de la urgencia de remitir la información; Coordinar con el Equipo Financiero y hacer una circular indicando a las Subdirectivas y Comités sobre la información que han remitido a la fecha para la Asamblea y la que les falta para dar cumplimiento a la resolución de la Asamblea. Enfatizar en el envío oportuno de la información pues para aquellas Subdirectivas y Comités que no cumplan se aplicara el reglamento, con las respectivas consecuencias para los directivos responsables.	Guillermo Pérez Aleyda Murillo Granados	26 de enero
14	A partir del documento que debe entregar el equipo encargado de la construcción de la propuesta alternativa de fortalecimiento del SENA sobre Ruralidad en el SENA, revisar y remitir sus aportes o propuestas de ajuste.	German Ramírez Equipo de Ruralidad creado para la construcción de la propuesta	01 de febrero



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

15	Elaborar orden del día y programar el desarrollo de la Asamblea Nacional de delegados para febrero en el siguiente horario:	Aleyda Murillo	15-19 febrero												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 15 febrero</td> <td>2:00 – 6:00 pm</td> </tr> <tr> <td>Martes 16 febrero</td> <td>8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 17 feb</td> <td>8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM</td> </tr> <tr> <td>Jueves 18 Feb</td> <td>8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM</td> </tr> <tr> <td>Viernes 19 Feb</td> <td>08:00 – 12:00 PM</td> </tr> </tbody> </table>			FECHA	HORARIO	Lunes 15 febrero	2:00 – 6:00 pm	Martes 16 febrero	8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM	Miércoles 17 feb	8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM	Jueves 18 Feb	8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM	Viernes 19 Feb	08:00 – 12:00 PM
	FECHA			HORARIO											
	Lunes 15 febrero			2:00 – 6:00 pm											
	Martes 16 febrero			8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM											
	Miércoles 17 feb			8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM											
Jueves 18 Feb	8:00 am -12:00 M 2:00 pm - 5:00 PM														
Viernes 19 Feb	08:00 – 12:00 PM														
16	Elaborar y expedir documentos mediante los cuales se oficializa la creación del Equipo/Comité de Género y enfoque diferencial para que inicie labores y presentar propuesta dentro de la reforma de estatutos, para la creación de la Secretaría de Género y enfoque diferencial, dentro de la Junta Nacional, para lo cual se fusionara la Secretaria de Educación y Asuntos Pedagógicos y se crea el espacio para la nueva secretaria la cual iniciaría a actuar a partir de la próxima elección de Junta programada para 2022.	Aleyda Murillo German Ramirez	29 de enero												
17	Realizar el proceso de acreditación de los delegados a la Asamblea Nacional de Delegados del 15 al 19 de febrero.	Revisión preliminar: Aleyda Murillo Granados Augusto García Alberto Vargas Guillermo Pérez Alfredo Barrios	Hasta el 29 de enero de 2021 01-5 de febrero												
18	Realizar la consolidación de las propuestas enviadas por los afiliados y directivos sindicales para la Reforma de Estatutos, hacerlas revisar del asesor jurídico, remitirla a la Junta Nacional y organizar la presentación a la Asamblea para su aprobación.	Augusto García German Ramirez	15 de febrero												
19	Elaborar cronograma para la entrega de los documentos escritos del proyecto de	Patricia Bedoya	Antes del 8 de febrero												



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
 Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
 e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

	Fortalecimiento del SENA con el fin de que la Junta Nacional los analice y fije la posición. Los documentos remitidos por el equipo especificaran a que punto de la matriz corresponden y si hay observaciones de la Junta que se deben consolidar y analizar para ser incorporados al documento final.	Equipo de proyecto de fortalecimiento	
20	Entregar un cuadro comparativo con las diferencias en los temas de Ruralidad y SENNOVA, si los temporales de SENNOVA, no entregan documentos se hace la propuesta desde el Equipo de Fortalecimiento.	Patricia Bedoya Equipo de proyecto de Fortalecimiento	Antes del 8 de febrero
21	Elaborar alcance a la resolución 147 que convoca la Asamblea de Delegados del 15 a 19 de febrero, para establecer la fecha de corte de los informes contables el 31 de diciembre del 2020	Aleyda Murillo German Ramírez M	22 de enero
22	Elaborar propuesta de respuesta a la comunicación que envió la Presidente de la Subdirectiva Bogotá, Sofía Suarez, con relaciona solicitud de afiliados de la Dirección General, de crear otra Subdirectiva, para presentar a la Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA.	German Ramírez	25 de enero
23	Elaborar propuesta de remisión a la CUT, de puntos para el Pliego Nacional Estatal que sean de interés para SINDESENA, y deban ser incluidos en el Pliego Estatal	German Ramírez	26 de enero
24	Elaborar cuadro consolidado de proyectos de ley en tránsito que afectan al SENA, detallar información de autor y estado actual del proyecto.	Juan Pablo Montero	29 de enero

La reunión se dio por terminada el día 22 de enero de 2021 siendo las 10:00 horas.

Atentamente,

Original firmado por
Aleyda Murillo Granados
Presidente

Original firmado por
Germán Ramírez Maldonado
Secretario General



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org